

COMUNICADO DE PRENSA

Nuevos electores podrían votar por primera vez en 2018

58.952 jóvenes ya pueden solicitar su cédula

Fotografía: Monserrat Castro, estudiante del Liceo de Puriscal, solicitó su cédula de identidad en días pasados.

- *El 3 de octubre es la fecha límite para que se inscriban en el padrón electoral.*

San José, 28 de junio de 2017. Del total de **164.317** nuevos electores que podrían emitir su sufragio en febrero próximo, **58.952** jóvenes aún no solicitan su documento de identidad, según lo reflejan datos de la Unidad de Estadística del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) con corte al 31 de mayo.

“La institución invita a estos jóvenes a inscribirse desde ya en el padrón electoral para que puedan ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones nacionales”, explicó Andrea Fauaz, jefa del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas del TSE, quien subrayó que el trámite se podrá realizar **a más tardar el 3 de octubre**.

Este llamado es parte de la campaña *Apuntate, sé parte del grupo*, dirigida a todos los jóvenes que ya son mayores de edad o que cumplan los 18 años durante los próximos meses; incluso el propio 4 de febrero del 2018, y que aún no han solicitado su cédula.

El pasado 22 de mayo, el Tribunal Supremo de Elecciones inició el esfuerzo informativo y motivacional *Apuntate, sé parte del grupo*. Durante las primeras tres semanas de la campaña, **7.120** jóvenes atendieron a la invitación y se acercaron a inscribirse en el padrón electoral. Esa cifra representa al **10,7% (7.120)** de los **66.072** nuevos electores que en ese momento aún no habían solicitado su cédula.

El llamado busca que esos electores visiten cualquiera de las oficinas del TSE ubicadas en el país o bien, en los consulados costarricenses habilitados en el extranjero, para que tramiten su documento de identidad, el cual será entregado a partir de la fecha del cumpleaños.

Cifras obtenidas gracias a *Apuntate, sé parte del grupo*

Según la base de datos de nacimientos de este órgano electoral, entre el 8 de febrero de 1998 y el 4 de febrero del año 2000, nacieron en Costa Rica 154.526 jóvenes que tendrán la posibilidad de ser nuevos electores al inscribirse de manera oportuna en la lista de personas que podrán ejercer su derecho al voto.

Si a esa cantidad se suman los 9.791 nuevos electores naturalizados, se obtiene la cifra de **164.317 jóvenes que podrían emitir su primer voto en febrero del 2018**.

No obstante, según el último corte del TSE de mayo, **58.952 jóvenes** aún no habían tramitado su documento de identidad, es decir, el **38,2% del total de posibles nuevos electores**.

De ese grupo de jóvenes electores sin empadronar, 30.375 son hombres y 28.577 son mujeres.

La mayoría de esos jóvenes tiene 17 años (88,8%), mientras que un 9,8% ya cumplió la mayoría de edad y un 1,4% cuenta con 19 años.

Siempre dentro del grupo de los jóvenes electores que todavía no están empadronados, 24.698 nacieron en San José, 9.125 en Alajuela, 6.103 en Limón, 5.325 en Puntarenas, 4.991 en Cartago, 4.136 en Guanacaste y 2.943 en Heredia.

Igualmente, de esa cifra sin empadronar, hay 251 jóvenes naturalizados y 1.380 nacidos

en el extranjero que tampoco han solicitado su cédula de identidad.

El próximo 4 de febrero de 2018, se celebrarán las elecciones nacionales donde se escogerá al nuevo Presidente de la República y sus dos Vicepresidentes, además de los 57 diputados que integrarán la Asamblea Legislativa.

Al mes de mayo, el padrón electoral en Costa Rica está conformado por 3.292.962 electores, de los cuales 1.651.814 son mujeres y 1.641.148 son hombres.